

INFORME DE GERENTE EJERCICIO ECONÓMICO 2015

**A la Junta General de Accionistas de
PROMOTORA ECUATORIANA DE CAFE DE COLOMBIA S.A. PROCAFECOL
EC**

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de marzo de 2016, en las oficinas de la compañía **PROMOTORA ECUATORIANA DE CAFE DE COLOMBIA S.A. PROCAFECOL EC**, Yo, Franklin Alberto Tello Núñez, Representante Legal de la misma procedo a elaborar el siguiente informe, el cual se refiere a la gestión realizada por esta gerencia en el período comprendido entre Enero a Diciembre del año 2015; y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

El entorno empresarial en el que ha trabajado la compañía ha sido estable y manejable para el desarrollo del objeto de la misma.

Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido y según sus atribuciones se han ejecutado conforme las normas legales y estatutarias;

Los Estados Financieros concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía y se encuentran bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); los mismos que proveen toda la información de las actividades económicas que permiten establecer comparaciones y realizar análisis sobre los objetivos organizacionales y toma de decisiones.

Con respecto a las cifras de los Estados Financieros correspondientes al año 2015; el total de activos es de USD\$ 3.339.637,91 – (tres millones trescientos treinta y nueve mil seiscientos treinta y siete con 91/100 dólares) –.

La compañía mantiene al 2015 en la cuenta de pasivos un importe total de USD\$ 2.292.347,36 – (dos millones doscientos noventa y dos mil trescientos cuarenta y siete con 36/100 dólares).

El patrimonio está conformado por el capital social con USD\$ 950.000,00 – (novecientos cincuenta mil con 00/100 dólares) -, utilidad años anteriores con USD\$ 187.020,50 – (ciento ochenta y siete mil veinte con 50/100 dólares)-, pérdidas años anteriores con USD\$ 306.146,20 - (trescientos seis mil ciento cuarenta y seis con 20/100 dólares) -, resultados NIIF por primera vez con USD\$ 56.157,59 – (cincuenta y seis mil ciento cincuenta y siete con 59/100 dólares)-, reserva legal con USD\$ 20.799,76 – (veinte mil setecientos noventa y nueve con 76/100 dólares) -, otros resultados integrales con USD\$ 39.719,66 – (treinta y

28.

nueve mil setecientos diecinueve con 66/100 dólares) -; con lo que respecta al resultado, la compañía generó una utilidad de USD\$ 291.493,74 - (doscientos noventa y un mil cuatrocientos noventa y tres con 74/100 dólares). Lo antes mencionado generó un patrimonio total de USD\$ 1.047.290,55 – (un millón cuarenta y siete mil doscientos noventa con 55/100 dólares) para el año 2015.

La Compañía desarrollo sus operaciones de forma normal, para el año 2015; es compromiso de la Compañía, administradores y todos quienes formamos parte de ella, conjugar nuestros esfuerzos por superar notablemente los resultados económicos en el 2015 e impulsar los rendimientos. A la vez manteniendo los estándares en nuestro servicio, con la plena convicción de mejorar continuamente nuestros niveles de eficiencia, calidad y capacidad de satisfacción al cliente.

Recomiendo a la Junta General adoptar políticas y estrategias eficientes para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

La integración del patrimonio se debe mantener con el propósito de dar solidez suficiente para hacer frente a créditos y demás obligaciones.

En calidad de gerente de la empresa, es mi deber dejar constancia de haber cumplido de forma oportuna y diligente las obligaciones fiscales, municipales y todas las disposiciones legales, estatutarias, reglamentarias y normativas que le competen a la compañía.

Esto es lo que puedo detallar de la gestión realizada durante el ejercicio económico 2015, razón por la cual, y de considerarlo necesario por su parte, me encuentro dispuesto a brindarle cualquier información adicional.

Quito, marzo 21 del 2016



Franklin Alberto Tello Núñez
REPRESENTANTE LEGAL
PROMOTORA ECUATORIANA DE CAFE DE
COLOMBIA S.A. PROCAFECOL EC